

Montevideo

# LA UNION

Redactor y Propietario D<sup>r</sup>. Luis Santiago Botana

GERENTE  
AGUSTIN DORIA

Miércoles 2 de Julio de 1884 | Minas | Año VIII núm. 1464

SALIDA LOS MIERCOLES  
VIERNES Y DOMINGOS

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua e Publicidad, rue Sainte Anne is Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho no admitir las solicitadas que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

un mes . . . . .	\$ 1.00
seis meses . . . . .	\$ 5.50
un año . . . . .	\$ 10.00
varios sueltos . . . . .	\$ 0.20
meros atrasados . . . . .	\$ 1.00

La Union

MINAS, JULIO 2 de 1884

Jesucristo y el Evangelio

Por F. S. y S.

(Continuacion)

Sabe de punto la fuerza de esta ob-  
ración considerando bien lo que  
la doctrina de Jesucristo y el efecto  
traño que había de producir en los  
que por vez primera la oyesen. Al  
undo aquel tan brutal, tan orgulloso,  
tan encenagado en toda suerte de  
cos, había sin duda de percerle  
la ella una paradoja, una bro-  
tes pesada. Escucha. Los funda-  
mentos de sectas han acostumbrado  
por lo regular tomar por punto  
partida de su propaganda alguna  
luminación que han visto en el pue-  
que trataron de convertir á su ley.  
dromo, habiéndolas con el pue-  
arabe, lúbrico y belicoso, estació-  
su Coran sobre esos dos pun-  
fundamentales: la guerra y la vo-  
tuosidad. Cuando Lutero quiso  
tronizar el Protestantismo en las  
ciudades corrompidas de Alemania, em-  
presa a predicar el despojo de los mo-  
nasterios y el libertinaje, con lo cual  
le faltaron al punto secuaces. Hoy  
no, cuando hemos visto á ciertas  
agujaderas dirigirse á las masas  
a crearse en ellas un partido débil  
sus miras, siempre lo hemos oido  
sus peroratas halagar el instinto  
opiar, excusar á los pobres sus  
efectos, enaltecer sus virtudes, pro-  
teger satisfacción á sus necesidades,  
nitarles rosado porvenir.

Jesucristo tomó camino del todo  
que. A la prudencia humana de-  
de parecerle que lo que en realidad  
había era no reunir jamás media  
escena de discípulos. En efecto, hu-  
eráse dicho que no hablaba sino  
á alejarlos de su escuela, segun-

se la pintada á todos tan ajena á sus  
gustos y comodidades. A los principes  
nunca hablaba de su poder, sino  
del respeto que deben á los subditos.  
A los subditos nunca hablaba de sus  
derechos, sino del deber que tienen de  
obedecer á sus gobernantes. Los ricos  
nunca oyeron una palabra de condescen-  
dencia ni de tolerancia para con  
su orgullo; siempre les dió en rostro  
con el elogio de la pobreza. Los pobres  
nunca oyeron que los atizasen  
contra los ricos, sino que por el con-  
trario les encarecía á todas horas la  
sumisión y la resignación á su suerte.  
El mundo miralgi como cosa de  
poco más ó menos la deshonestidad;  
Jesucristo fué intransigente hasta con  
los deseos más ocultos en el fondo  
del corazón. Vengarse del enemigo  
parecía á aquellos hombres cosa corriente;  
Jesucristo puso precepto formal  
de amarlos como hermanos. Hu-  
mildad, mortificación, pobreza, des-  
precio del mundo, desasimiento al-  
guna vez hasta de los lazos más fieros  
de familia; que te parece que to-  
das estas palabras habían de sonar  
muy ásperas y duras é aquella gene-  
ración que nunca las había oido, cu-  
ando lo son aún para nosotros que  
nos hemos, por decirlo así, amaman-  
tado con ellas? No te parece que se-  
gún toda regla de prudencia debiera  
haber procurado Jesucristo suavizar  
las un poco, darlas así como encubiertas,  
á fin de que se acostumbrases  
á ellas todos los corazones, y se mos-  
trassen así menos reacios en abrazar-  
las? Pues, no señor; no lo hizo así,  
sino que las echó al mundo de su ti-  
empo crudas, mondadas y lironadas, co-  
mo se dice; sin pensar poco ni mucho  
en si lastimarian los oídos delicados,  
ó en si las rechazarían al primer en-  
vite sus oyentes. En suma y para  
acabar. Jesucristo, para que no se  
creyese que su obra era humana, no  
quiso establecerla por medio alguno  
humano, que yo sepa. Si alguno sa-  
bes, muéstralo al punto, y me doy por  
vencido. Al revés. Empleó todos los  
medios humanos, ó que humanamente  
podrían juzgarse tales, para que se  
religión no llegase á establecerse. Si  
sabes alguno que dejase de emplear  
en contra suyo, muéstralo también.  
Más claro. A excepción de sus milagros  
y del aroma celestial de su pa-  
labra, qué medios hubiera podido  
emplear mejores de los que empleó,  
si en vez de querer facilitar el es-  
tablishimiento de su religión se hubie-  
se propuesto hacerlo imposible?

Y no obstante por estos medios  
absurdo, ridículos y contraproducen-  
tes salióse con la suya el Hijo del  
canciller de Nazareth, como le creian

y llamaban sus compatriotas, y reu-  
nió discípulos, y conquistó corazones,  
y nació dejando plantada una ley  
que en breves años fué árbol que  
cobijó á todo el mundo. La incredu-  
lidad positivista, que siempre anda pi-  
diendo hechos, ahí tiene estos que son  
hechos y nada más. No hay aquí  
asomo de sistema ni de teoría. He-  
chos palpables. Un pobre, un rudo,  
en público ajusticiarlo que predica co-  
sas que repugnan á todo el mundo,  
que poseen en su contra á todos los  
cobijos, que por tu y tú mate le  
proporcionan la muerte del criminal.  
Y no obtuvo, á la vuelta de pocos  
años este faemero, que se pone en  
oposición con todo el mundo, es due-  
ño de todo el mundo, y todo el mun-  
obedeció su ley, acata su nombre y le  
llama Dios, como El quisiera ser llama-  
do. Y á la distancia de diez y nueve  
siglos encuentra aun quien creé en  
Él, quien vive por Él, quien hasta  
por Él muere. Y diez y nueve siglos  
después tiene aún enemigos á quienes  
causa pavor, ira y no sé cuán-  
tas cosas más, que esta es cierta se-  
ñal de que puede mucho aún aquel  
ridículo predicador de cosas extrañas  
á quien ajusticieron mil ochocientos  
años atrás en Jerusalén. Dime, amigo,  
que son hechos esos, claros, luminoso-  
sos, positivos? A ver, pues, como tú  
ni otro alguno les das explicación, si-  
no es confessando sencilla e ingenuamente  
con nosotros: «Jesucristo es  
Dios?»

Si, amigo mío, Jesucristo es Dios,  
segunda Persona de la Santísima Tri-  
nidad. Bajó al mundo tomando carne  
humana, en las entrañas de la purísima  
Virgen María, hombre como nosotros  
por razón de este misterio que se llama la Encarnación, sin dejar  
por esto de ser Dios como el Padre  
y el Espíritu Santo. Hay, pues,  
en Jesucristo dos naturalezas, una di-  
vina y otra humana.

Con ésta se hizo apto para el sufrimiento  
y para la muerte en expiación  
de los pecados del hombre; con  
aquelle dió á estos sufrimientos y  
muerte el valor de merecimientos di-  
vinos, únicos que podían satisfacer  
a la Divina Justicia agravada. Nació,  
pues, en Belén ese Hombre-Dios ó  
Dios-Hombre, y predicó su ley, y la  
señal con indecibles maravillas y final-  
mente con su Sangre preciosa, y tres  
días después su muerte con su Resurrec-  
ción. Y subió á los cielos cuarenta  
días después, y volverá de allí al  
fin de los siglos para juzgar á los  
homines. Y por esto lo fué fácil hacer  
lo que á todo otro hubiera sido im-  
posible, y hacerlo con medios que

en otro cualquiera hubieran sido obs-  
táculos y hacerlo con un éxito que  
ninguna obra humana ha logrado ja-  
más alcanzar. Este es nuestro «Cre-  
do» ¿No te parece que eso mismo  
dicta el buen sentido?

A. M. D. G.

El Jurisconsulto Dr. Don  
Joaquin Requena

Ha dirigido al Directorio del Club  
Católico de Minas la siguiente nota:  
Montevideo, Junio 20 de 1884.

Profundamente reconocido al Club  
Católico de Minas, acepto el honor  
con que se ha dignado distinguirme,  
nombrándome uno de sus Presiden-  
tes honorarios.

Agradezco igualmente al Directorio  
el interés que toma por mi acceptación,  
y me será muy agradable pres-  
tarles mi débil cooperación en cuánto  
sea compatible con el cumplimiento  
de obligaciones análogas y de orden  
anteriores.

Saludo al Directorio con mi más  
respetuosa consideración.

Joaquin Requena.

Al Directorio del Club Católico de  
Minas.

Felicitamos al Club de Minas por  
tener como presidente honorario al  
eminente letrado Dr. Requena, que  
en medio de sus numerosas atencio-  
nes, presta á esta sociedad el conti-  
gente poderoso de sus lucos y pres-  
tigio moral.

Adelante.

Gacetilla

A CARGO DEL DR. BOTANA

A V I S O

A nuestros suscriptores de  
este periódico, rogamos quieran  
enviar el importe de las  
suscripciones atrasadas, que  
deben a esta Administración.

El Gerente.

El Dr. San Pedro—Este conocido y acreditado médico se encuentra entre nosotros y ya está establecido definitivamente en esta Villa.

Nos alegramos de esa resolución  
de nuestro amigo el Dr. San Pedro.

Le deseamos una numerosa clientela  
y felicitamos al cuerpo médico de  
Minas, que no es egoista, por tener  
un colega en su seno que honrará  
su humanitario ministerio.

Meeting—En el Rosario de Santa Fé se han iniciado trabajos para  
formar un gran club que patrocini la  
candidatura del doctor Rocha para  
Presidente de la República Argenti-  
na.

Diario inglés—Se dice que  
dentro de breves días, aparecerá en  
la capital un periódico escrito en inglés.

Situación de Corrientes—  
Un telegrama dirigido á nuestro co-  
lega «La Capital», del Rosario de Santa Fé, dice:

«La situación de esta provincia cada dia es mas dolorosa.

Se siguen cometiendo tropelias que  
aterran no solo en la campaña sino  
tambien en el mismo centro de la ciudad.

El Gefe Toledo lanceó personal-  
mente á don Plácido Sanchez Negrete.

Este Toledo es una de las columnas  
en que se apoya el Gobierno del Dr.  
Derqui, y uno de los jefes mas abor-  
recidos.

El crimen que acaba de cometer ha  
causado mucha indignación.

Firmas—Ya se han recogido en  
el departamento de Tacuarembó mas  
de dos mil firmas para protestar por  
la segregación de Rivera.

Teléfono—Entre algunas per-  
sonas del Salto se agita la idea de  
solicitar privilegio del Gobierno, para  
plantear una empresa telefónica en  
aquellos ciudades.

Lágrimas—Dice un diario sal-  
teño que el presunto asesino de La-  
beratori, hallado como un Magda-  
lena en presencia de su defensor,  
asegurando que sus lágrimas no sa-  
lian porque su conciencia le acusa-  
se de algún hecho malo, sino por la  
gran vergüenza que se le hacia suponiéndole asesino.

Se nos hace que Tocca va siendo  
ya incomprendible.

Allá veremos lo que resultará.

Vendrán—Hemos oido decir, dice  
«La Tribuna» que deben venir de  
Buenos Aires en estos días, dos sacer-  
dotes con misión de fundar un diario  
católico en Montevideo.

Dictamen—La Comisión de Li-  
gislación de la Cámara de Repres-  
antes, ha dictaminado en el acuerdo  
de ley del Poder Ejecutivo en  
los departamentos de Artigas y Rivera.

Lo que cuesta un batallón

—En una de las sesiones de la Cá-  
mara de Representantes se sanciono  
una partida de 100,284 pesos para la  
creación del batallón 4º de caza-  
dores.

Echen hasta que se derrame!

Candidato—Es candidato para  
jefe del batallón 1º de Cazadores, el  
Comandante Amuedo, en el caso de  
ser ascendido á General el coronel  
Farras, actual jefe de dicho bata-  
llón.

... agregué: publican tantas insulces de esta laya en  
periódicos. Son de un poeta habanero; y se conoce  
que Cuba tiene una naturaleza semejante á la del Cauca.  
María, mi madre y mi hermana se miraron unas á  
trás con extrañeza, sorprendidas de la frescura con  
que encañaba yo á Carlos; mas era porque no estaban  
en el corriente del examen que él había hecho por la tarde  
e los libros de mi estante, examen en que tan mal pa-  
sados dejó á mis autores predilectos; y acordándose  
en cierto rencor de lo que sobre el Quijote había di-  
cho, añadi:

—Tú debes haber visto esos versos en «El Día», y es  
que no te acuerdas; creo que están firmados por un  
Almendárez.

—Como que no, dijo; tengo para eso tan mala me-  
moria... Si son los que he oido recitar á mi prima....  
seamente, me parece mejor cantados por estas se-  
ñoras. Tenga usted la bondad de decírlas, agregó di-  
ciéndole á María.

Esta, sonriendo, preguntó á Emma:

—¿Cómo empieza el primero?... Si á mí se me olvi-  
dan, Dílos tú, que los saben bien.

—Pero usted acaba de cantarlos, le observó Carlos,  
y recitarlos es más fácil; por malos que fueran, dichos  
por usted serían buenos.

Maria los repitió: mas al llegar á la última estrofa  
su voz era casi trémula.

Carlos le dió las gracias, agregando:

—Ahora si estoy casi seguro de habertos oido antes.

Toma! me decía yo: de lo que Carlos está cierto es  
de haber visto todos los días lo que esos versos pintan;  
pero sin caer en cuenta de ello, como vé su reloj.

CAPITULO XXIV

Llegó la hora de retirarnos, y temiendo yo que se  
me hubiese preparado cama en el mismo cuarto que á  
Carlos, me dirigi al mio: de él salían en ese momento  
mi madre y María.

—Yo podré dormir solo aquí, ¿no es verdad? pregunté  
á la primera, quien comprendiendo el motivo de la

pregunta respondió:

—No; tu amigo.

—Ah! si, las flores, dije viendo las de mi florero,  
puestas en él por la mañana y que llevaba en un pa-  
ñuelo María. ¿A dónde las llevas?

—Al oratorio, por que como no ha habido tiempo  
hoy para poner otras allá....

Le agradecí sobre manera la fineza de no permitir  
que las flores destinadas por ella para mí, ador-  
nasen esa noche mi cuarto y estuvieran al alcance de  
otro.

Pero ella había dejado el ramo de azucenas que yo  
había traído aquella tarde de la montaña, á pesar de  
estar muy visible sobre mi mesa. Cayendo en cuenta  
de eso, se las presenté diciéndole:

—Lleva también estas azucenas para el altar: Trá-  
silo me las dió para tí, al recomendarte te avisara  
que te había elegido para madrina de su matrimonio.  
Y como todos debemos rogar por su felicidad....

—Sí, sí, me respondió; porque quiere que yo  
sea madrina: añadió como consultando á mi madre.

—Eso es muy natural, la dijo esta.

—Y yo que tengo un traje tan lindo para que se sa-

**Cumplase**—El 27 se puso el cumplase a la Ley que dispone se envíe hasta la cantidad de veinte mil pesos en la erección de una estatua ecuestre del General don Fructuoso Rivera, y decreto del Poder Ejecutivo mandándola cumplir.

También se ha puesto el cumplase la que acuerda pension vitalicia a la viuda del sargento mayor y soldado de la Independencia don Ciriacio Pacheco, y decreto del Poder Ejecutivo por el cual se ordena su cumplimiento.

**Café**—En la prensa extranjera encontramos la noticia de haberse descubierto en la costa occidental del África, una variedad de café, llamado a hacer gran competencia al café de Arabia. No es predecido como éste de un arbusto, sino por un árbol que tiene diez metros de altura. El fruto, fuertemente sujeto a las ramas, no cae tan fácilmente como el de Arabia. Es muy precoz y produce un número de bayas considerable comparado con aquél. El establecimiento de Kew, en Inglaterra, se propone propagar el cultivo de este árbol.

**Fenómeno**—Un diario de Buenos Aires dice lo siguiente:

En el puesto de don Victorino Iglesias, campo de la Barranca, una oveja de la majada que allí se cuida, ha dado a luz un cordero bastante grande.

Tiene tres cabezas, las dos orejas vienen a quedar en la parte superior del pezuelo y el hocico es como el de un ratón o nutria, presentando en conjunto una rara configuración.

El cordero se conserva en aguardiente.

**Un cañon monstruo**—En la Exposición de Turín, abierta el 26 de Abril último, se halla en exhibición un cañon monstruo, inventado por el general Rosset.

El proyectil de ese cañon sale con una velocidad inicial de 443 metros; es decir, que durante el primer segundo recorre 110 metros más que el sonido, no llevando este último más que 333 metros por segundo, poco más o menos.

Por medio de un mecanismo muy ingenioso, se introduce un hombre en el alma del cañon, a fin de poder explorar su interior. Una bomba de aire hace fácil su respiración, de manera que el peligro de asfixia no existe.

**Ligereza**—En ocho horas y media hizo el viaje de Buenos Aires a el puerto de Montevideo el vapor Cosmos.

**Qué tristeza!**....—En breve plazo serán desenterrados los tres mil y tantos cadáveres que existen en el Cementerio Inglés.

**Desgracia**—He aquí como describe nuestro colega «La Colonia Española» la que sucedió el 26 del mes pasado, entre los pueblos Santa Lucía y Canelones.

En el primer tren que se dirigía para Montevideo ayer de mañana, venía entre los pasajeros una señora que traía una niña de pocos años.

Parece que la madre juguetaba con la hija desde la ventana, distraídose con la contemplación del

paisaje que presentaba el campo que la locomotora iba dejando atrás con bastante velocidad.

No se sabe como, lo cierto es que se le cayó la niña, desapareciendo rápidamente y sin poder saber en qué quedó la encontraria.

La sorpresa y emoción que experimentaría aquella madre cuando desapareció de entre las manos su hija, debieron embargarla por el momento los sentidos, pues ninguno de los pasajeros se apreció en algunos minutos de lo sucedido.

En tanto el tren seguía su marcha y llegaba a Canelones. Fué ento ces que los gritos desgarradores de la desolada señora hicieron comprender a los pasajeros que algo grave había sucedido.

—Mi hija! mi hija! gritaba la desconsolada madre, sin acertar a dar cuenta de su desgracia.

Inmediatamente acudió la policía, y todos los pasajeros se afanaban por consolar a la señora cuyo estado de desesperación inspiraba compasión general.

Algunas policías emprendieron la marcha a caballo por la vía en busca de la niña, y no sabemos que resultado habrán obtenido.

El tren siguió su viaje a Montevideo, quedando en la estación de Canelones la madre en espera de su hija.

**Precauciones contra el cólera**—«El Telégrafo Marítimo» dala siguiente noticia:

«Hoy se ha reunido la Junta de Salud Pública con objeto de adoptar algunas medidas de precaución en vista de las noticias recibidas respecto a que el cólera mórbus asiático se ha declarado en Tolón (Francia).

«Sabemos que dentro de pocos días se establecerán cuarentenas a todos los vapores que procedan de Europa.»

**Oficial**—El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc.—

DECRETAN:

Artículo 1º. Autorízase al P. Ejecutivo para invertir en las rentas generales hasta la cantidad de \$ 20,000, destinados a la creación de una estatua ecuestre en bronce, que perpetúe la memoria del ilustre y benemérito Brigadier General D. Fructuoso Rivera.

Art. 2º. La estatua será colocada en el centro de la plaza Cagancha.

Art. 3º. Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de Junio de 1884.

LAVIÑA,  
Presidente.

José Luis Missaglia.  
Secretario Redactor.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 25 de 1884.

Cumplase, actúese y reciba, comuníquese a quienes corresponda, insértese en el R. N. y publíquese.

SANTOS.

MAXIMO TAJES.

**Deudas públicas**—Sobre el movimiento habido ayer dice «El Telégrafo Marítimo»:

Los negocios en deudas públicas comenzaron con bastante poco ánimo

y con escasas operaciones en baja de un cuarto a un octavo por ciento.

Después de la hora oficial, sin embargo, hubo reacción y se han vendido fuertes cantidades subiendo todo lo que había perdido en el precio en los plazos y pagándose más en cuarto de suba en los precios del contrato.

Parece que se hubiesen recibido noticias telegráficas en los últimos momentos, que motivasen esa repentina suba y demanda por la deuda.

Se han vendido como medio millón de pesos nominales en deuda unificada.

**Hoy**—Celebran solemnemente las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto el aniversario de la patrona de esa institución.

**Los campos**—En Olimar continúan en mal estado, los estancieros temen por la ganadería.

Las majadas de ovejas están sufriendo muchísimo.

Lo sentimos.

**El Lunes**—Llegó a esta Villa la compañía acróbatas, que habíamos anunciado en uno de nuestros números anteriores, de la cual es director el Sr. Don José Linglod.

Dicha compañía ha estado trabajando con brillante éxito en uno de los circos del Brasil.

El Director bajó ayer a la capital a buscar más artistas.

**Riña**—El sábado último, en Solís, por cuestión de una servidumbre de pase, en el campo de un señor Montero, se trabaron en pelea ese señor con el vecino Zabaleta. Resultando Zabaleta herido por tres puñaladas que le infirió Montero. El estado de la víctima no es de mucha gravedad. La autoridad capturó ya al agresor, quien se encuentra a disposición del juez competente.

**Otra**—Gorda hubo de haber habido el Domingo pasado, entre dos Italianos que se encontraban en una pulperia de la orilla del pueblo. Felizmente, la intervención amistosa de unos vecinos privó a esta sociedad un suceso desagradable. La gente a pesar del frío está muy sulfurada. Mas calma, señores.

**El Sr. Rinaldi**—Continúa sus trabajos para la velada del Club Católico, que tendrá lugar el once de Agosto.

**Casamiento**—Contrajo matrimonio la señorita de Iriarte, con el joven Pedro Tourné. Deseamos a los cónyuges eterna luna de miel.

**Aún no**—Se tiene ni noticias del asesino de Almada. A pesar de las medidas tomadas por la policía no ha podido capturarse al agresor.

**Cacos! cacos!**—Ante anoche fué robado un carro del señor Fusco, (según nos informan) y dos caballos, a unos vecinos inmediatos a la casa del señor Fusco, que el dia antes habían llegado de campaña.

**Baile y comida**—El acreditado comerciante D. Pedro Rasquin con motivo de su natalicio dió por el día una comida, y en la noche un baile. Ambas fiestas estuvieron muy concurrencia y reinó mucha animación. El dia de San Pedro fue muy festivo en esta población.

—Después de haber terminado su misión partió para Cerro Largo el Sr. Urrutia.

—El gobierno ha aprobado el nombramiento hecho por la Dirección de escuelas del Sr. D. Antonio Munar

para Inspector en Tacuarembó.

**Llegaron**—Ya los estatutos del Club Católico, de Minas. Fueron impresos en la imprenta de los Sres. Rius y Becchi.

El número de ejemplares es de quinientos. En esta semana el Directorio del Club los hará repartir.

**Se espera**—De un momento a otro a la Diligencia del Sr. Pastoriza.

**No hay**—Movimiento judicial alguno. Los asuntos que se tramitan son en su mayor parte viejos.

Los procuradores, abogados y escribanos andan con este motivo de duelo.

Vendremos si con la primavera brotan flores para los pleitistas.

**Transacción**—Según nos asegura persona autorizada la sucesión Da Rosa transará con la de Bentos Lopez.

Vale mas así. Parece que las costas las pagarán íntegras los Da Rosas.

**Son**—Muchos los pedidos que hacen los padres de familia para la enseñanza de idiomas en el «Liceo Católico».

Felicitamos al señor Rojido, por ello.

**Varias**—Personas conocidas deben llegar de Montevideo en la próxima diligencia.

**Dicen**—Que dicen y andan diciendo que se dará una conferencia literaria el 18 de Julio en el Teatro Unión. La conferencia aseguran, que la preparan con carácter neutral en las cuestiones de actualidad, no se hablará ni de política ni de religión.

Allá veremos.

**A propósito**—De conferencias ¿porqué la comisión encargada de recolectar fondos para la escuela de artes y oficios, contando con elementos en esta población, no da una conferencia literaria a beneficio de la escuela de artes y oficios?

El doctor Borda, podría muy bien, organizarla que es persona caracterizada.

**Enlace**—Se unieron con los indisolubles vínculos matrimoniales la señorita de Ramos con el señor Bustillo. Deseamos felicidades a los conyuges.

**Omnibus**—Leemos en «El Ferrocarril»:

Según datos que tenemos es probable que no transcurran muchos días sin que aparezca el decreto instando a la Alta Corte de Justicia.

Parece que el Dr. Herrera será el Presidente de ella.

—El Dr. D. Arturo Terra, asesor de las Juntas E. Administrativas de la República, ha ingresado desde hoy al Club Católico.

—El Ministerio de Culto, Justicia e Instrucción Pública, ha dirigido una nota a la Dirección de Instrucción Pública, preguntando el motivo de la traslación a Rocha del inspector de escuelas Sr. Gerona, que ántes ocupaba ese puesto en Tacuarembó.

—Después de haber terminado su misión partió para Cerro Largo el Sr. Urrutia.

—El gobierno ha aprobado el nombramiento hecho por la Dirección de escuelas del Sr. D. Antonio Munar para Inspector en Tacuarembó.

**El 4º de cazadores**—Un telegrama de Montevideo a un diario de Buenos Aires, dice que las Cámaras han decretado la creación de 40 de cazadores y la instalación de la escuela militar.

## AVISOS

### AVISO

Se venden cuatro solares de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, ubicados entre la calle Florida y Molino, haciendo esquina, en la calle Marmára núm. 132 darán razón de su venta.

### A V I S O

**Gratificación**—El dia 23 del corriente Junio al anochecerse, fué sustraída en la esquina de la casa de don Isidro Helguera, la bandera, con el nombre de baratillo perteneciente a dicha casa.

Se suplica a la persona que haya tenido tan preciosa idea se sirva colocarla donde la encontró. También se ruega a las personas que tuviesen conocimiento del paradero de dicha bandera se sirvan avisar en dicha casa en la cual se le dará amas de agraciarle una gratificación.

Minas, 26 de Junio 1884.

FRANCISCO SUAREZ

Procurador

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de Testamentarios

La sarna en las ovejas

CURACION GARANTIDA

POR MEDIO DEL

Extracto de tabaco

Virginia

MARCA—EL INDIO—REGISTRADA  
Para curar la sarna de las ovejas

Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño a los animales ni a las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, pues una parte del extracto admite de 150 a 200 partes de agua; mientras que los ántes conocidos solo admiten de 60 a 100, los mejores, razón por la cual resulta mucho más barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado, donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo etc. etc.

ISIDRO HELGUERA

va ese dia! Es necesario que le digas que yo me he puesto muy contenta al saber que nos... que me ha preferido para su madrina.

Mis hermanos, Felipe y el que le seguía, recibieron con sorpresa y placer la noticia de que pasaría la noche en el mismo cuarto que ellos. Habitáronse acomodando los dos en una de las camas para que me sirviera de Filipe: en las cortinas de esta había prendido María el medallón de la Dolorosa, que estaba en las de mi cuarto.

Luego que los niños rezaron arrodilladitos en su cama, me dieron las buenas noches, y se durmieron después de haberse reido de los miedos que míticamente se metían con la cabeza del tigre.

Esa noche no solo estaba conmigo la imagen de María: los ángeles de la casa dormían cerca de mí; y al despuntar el dia vendría ella a llamarlos para peinarlos y bajar sus mejillas, después de haberles bañado los rostros en la fuente con sus manos blancas y perfumadas como las rosas de Castilla que ellos recogían para el altar y para ella.

### CAPITULG XXV

Despertóme al amanecer el cuchicheo de los niños, que en vano se estimulaban a respetar mi sueño. Las palomas cojidas en esos días, y que alicortadas obligaban a los niños a permanecer en baules vacíos, jemian espionando los primeros rayos de luz que penetraban en el aposento por las rendijas.

—No abras, decía Filipe, no abras, quo mi hermano está dormido, y se salen las cuncunas.

—Pero si María nos llamó ya, replicó el chiquito.

—No hay tal; yo estoy despierto hace rato, y no ha llamado.

—Sí; ya sé lo que quieres; irré corriendo primero que yo a la quebrada para decir luego que solo en tus anzuelos han caído negros.

—Como á mi me cuesta mi trabajo ponerlos bien.... le interrumpió Filipe.

—Vea qué gracia! Si es Juan Anjel quien te los pone en los charcos buenos.

E insistía en abrir.

—No abras, replicó Filipe enfadado ya: aguárdate veo si Efraín está dormido.

Y diciendo esto se acercó en puntillas a mi cama.

Tomélo entonces por el brazo, diciéndole:

—Ah bribón! con que le quitas los pescados al chíquito!

Riérone ambos y se acercaron a entablar la demanda respetuosamente. Quedó todo arreglado con la promesa que les hice de que por la tarde iría yo a presentar la postura de los anzuelos. Levantéme y dejélos atareados en encarcelar las palomas que iban buscando salida al pie de la puerta, atravesé el jardín.

Los azahares, albahacas y rosas daban a las brasas sus más delicados aromas, al sentirse acariciado los primeros rayos del sol, que se asomaba ya a la cumbre de Morrillos, esparciendo hasta el zenit pequeñas nubes de rosa y oro.

# A LOS ENFERMOS

## REMÉDIO DE FAMA UNIVERSAL

### Del Dr. LOWRY

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA —DERRAMES SEMINALES.  
Y toda clase de desarreglos producidos por los EXCESOS SEXUALES.  
Durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

#### VALE MAS QUE EL ORO

Este remedio es igualmente eficaz para cualquier caso de debilidad crónica. Ataques epilepticos, Baile de San Vito, Melancolia, dolores de cabeza nerviosos, Abatimiento, etc. que son el resultado de un desarreglo en el sistema ó bien de la imprudencia e inhobilidad al paciente para los actos ordinarios de la vida. Este medicamento vigoriza, refuerza y restaura el sistema; devolviendo la salud perdida.

Leéanse estos testimonios convenientes.

Dr. LOWRY—He usado su «remedio de fama universal» para varios de impotencia y debilidad seminal, en cuanto me lo ha permitido la cantidad que de él tenía; y ha sobre pujado mis esperanzas. Durante mis 15 años de práctica facultativa ningún remedio he encontrado que lo iguale.

Dr. W. H. NEWBOLD

Muy señor mío. He usado por espacio de un mes sus Específicos, y pude decir que á no ser por ellos no sé lo que hubiera sido de mí. Ahora estoy enteramente curado.

A. W. D.

PRECIOS—Setenta y cinco centavos por paquete. Seis paquetes bastarán para curar el caso más grave, por cuánto que sea.

De venta en todas las farmacias y almacenes de drogas del mundo.

Remitiremos circulares e instrucciones en español. Diríjanse las cartas y pedidos á

DEPOT AND LABORATORY OF Dr. LOWRY'S REMEDY

N. 136 Lexington Avenue.

New York E. U. de América.

Se vende en la Botica de D. Carlos Sollier—MIMAS

## HOTEL DE LA PAZ

Puerto Hnos.

Calle 8 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que á él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurren al nuevo Hotel.

NOTA—Se avisa á los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus cafés con toda comodidad.

#### Aviso

Se previene á las personas que tienen planillas á liquidar, en esta Administración, pasen á recogerla dentro del plazo de diez días, vencido cuyo término serán considerados como morosos aplicándoseles las penas que establece la ley de C. Directa.

Minas, Abril 14 de 1884.

EL ADMINISTRADOR

Francisco Ferrer.

## PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama mortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad.

de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como encanto fortaleciendo el Sistema por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso,

### Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y del PECHO las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frótan con el abundante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores costipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese en mucha cautela el Rótulo en el Botón de Caja, para cerciorarse si la dirección 78 New Oxford Street. Londres, pues sino está, entonces se trata de perpetrar un deseo engañoso.

#### AVISO JUDICIAL

Juzgado Ldo.

Departamental.

#### AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Franklin Bayley se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Agustín Coto, empleándose á todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten ante este Juzgado á ejercitarse sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Minas, Mayo 21 de 1884.  
Juan Villalengua  
Escríbano Público.

## GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los males de la Voz y Boca. Exfoliaciones de la Voz. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, etc. Efecto que produce el Tabaco, y especialmente a los FUMADORES, AUDIÓGOS, PROFESORES, CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## POBREZA DE LA SANGRE

### VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Est. VINO fortificante, fortificando, antinefroso, para las personas débiles y convalescentes, Fiebres, Neuralgias, Palidez y sequedad de la Circulación de la Sangre, convalescentes y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo a firma oficial

- del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## ENFERMEDADES ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendada contra las Afecciones del Estomago. Fiebre de Digestión. Distensiones laboriosas. Acidosis, Vómitos, Eructos, y Cólicos, regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## MENCION HONORABLE

Universal Intelectual  
PARIS 1878

Depósito General  
PARIS  
calle des Lions St-Paul

Semolina

## NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPOSTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la vez por la porción cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteración alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfección, tanto para evaporar el suero de la leche y mezclarlo con la harina, como para dar a esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos más eminentes, á las personas endeble, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y a todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de dárse un eficaz remedio.

## Dr. Francisco A. Vidal

alle 18 de Julio frente al Cemiterio

## MONTEVIDEO

## DR. ANTONI J. RIUS

ABOGADO

Calle del Rincón 227

## MONTEVIDEO

## DR. ZARRILLA SAN MARTIN

ABOGADO

calle Treinta y Tres 104

## MONTEVIDEO

## Programa del «Liceo Católico

Literatura primer año. Profesor Dr. Luis Santiago Botana.

Matemáticas primer año. Profesor Incencio Rogido—Física, Profesor Dr. don Cayetano Borda—Higiene y Anatomía, Profesor doctor Diego Pérez,—Filosofía, Profesor doctor Luis Santiago Botana,—Química Profesor Farmacéutico Sr. Sabino Arrospide.

Mecánica Celeste, Profesor Incencio Rogido—Historia Universal Profesor doctor Luis Santiago Botana Geología Profesor Incencio Rogido—Planimetría elemental y fundamental Incencio Rogido.

Derecho Civil doctor Luis Santiago Botana Código de Procedimientos Civil Dr. Luis Santiago Botana.

Profesor de música é Italiano, Filópoli Rinaldi.

Profesor de canto y solfeo Leandro Ordóñez.

NOTA.—Los que soliciten clases para agrimensura la tendrán y en breve se abrirán las clases de francés.

Las clases darán principio el primero de Abril y se cerrará la matrícula el dia quince del mismo.

## AVISO

Se hace saber á las personas que engan interés en la Lotería de Guitones pueden entenderse conmigo el suscribir, que es el que ha rematado dicha lotería por todo el presente año en el Departamento

Minas, Mayo 22 de 1884.

Juan Moscarelli.

## Dr. Luis S. Botana

Abogado

TIENE SU ESTUDIO EN LA IMPRENTA DE «LA UNION» CALLE TREINTA Y TRES ESQUINA FLORIDA

MINAS

## AROSTEGUI Y EVITA

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle de Solís, entre Maldonado y Florida

Mucha modicidad en los precios.

CARPINTERIA, TORNERIA EBANISTERIA Y CAJONERIA

FUNEBRE.

DE

Antonio Drago

Situado en la calle de la Plata esquina de la Iglesia

## JUAN DORIA

Juez de Paz

DE LA PRIMERA SECCION

OFICINA

araya E squina

londo

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

■

## Imprenta de LA UNION

Calle Treinta y Tres, esquina Florida

los Medicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAJUELO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el AGUADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exitosamente por los farmacuticos Carrera y Juan, y probado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de la constitución orgánico-fisiológica.

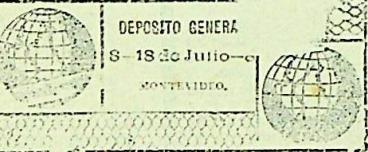
El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS PRONOUNIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe peitoral de lactucario bálsamico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y tenido fatales desarreglos de las vías digestivas—**EMPACHO**—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para **EMPACHO** que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios médicos.

Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de calidad registrada y sellada de falso:



Miñas  
ESTILO ALMACEÑA  
MIGUEL CHAPE

CONFITERIA, CAFE Y VILLAR  
DE ISIDRO ESCUDERO

En este establecimiento se acaba de recibir un poco superior de los dos años de antigüedad, seco de todas clases, de los mejores géneros, seco de todas clases que se comen, de los mejores géneros, batidos y casamientos, etc.

Se vende Un hermoso sitio cercado de edra en sus dos frentes situado en la Plaza M. Almada esquina Lavalleja compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, conocido por de sucesion Pardo.

Para tratar, verse con su apoderado Bernardo E. Amor.

**ENRIQUE LOEDEL**  
LIBRERIA Y BAZAR INGLÉS  
Casa introductora de artículos de escritorio y útiles de lo más moderno.  
calle de Misiones esquina de Rincón  
MONTEVIDEO

A VISO

ensajería Oriental

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA  
SALIDAS DE MONTEVIDEO  
3, 7, 11, 15, 16, 23 y 27

SALIDAS DE MINAS  
1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25

Agente en Minas: Gabino Perez

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento atiende al público que acude a regular un gran surtido de artículos de todo tipo y tienda los que se venden en un amplio catálogo.

Gregorio P Castro  
Escríbano Público  
Se encarga de asuntos judiciales y Testamentarios  
calle 18 de Julio.

MINAS  
**Dr. Emilio J. de Aréchaga abogado**

Ha trasladado su estudio a la calle Cebollati N° 105

Dr. CAYETANO BORDA

Calle 25 de Mayo esquina Montevideo

## TARIFA GENERAL

de LA UNION

AVISOS GENERALES

Se cobrarán por centímetro los 100  
lunares.

De 1 centímetro á 51 peso

De de 5 idm. á 10 2 pesos  
así sucesivamente, por cada 1  
metros de aumento.

AVISOS JUDICIALES

de 7 centímetros 2 pesos  
de 7 á 14 idm. 3  
y aumentando 1 peso por cada 7  
centímetros más.

SOLICITADAS

Pagará á razón de doce pesos por  
una, debiendo venir garantidos, s  
empre que su publicación infiera re  
ponsabilidad para la Dirección.

ADMINISTRADOR

## VISO

La Sociedad de San Vicente Paul avisa al público que en el  
ceo Católico, donde se reunen  
conferencias de dicha sociedad,  
reciben los donativos de ropa usada  
otros objetos á beneficio de los p

El Secretario

## AVISO

Se vende una casa en esta Villa  
frente de azotea, techo de teja francesa,  
sa, cocina techada de teja construida  
en un solar de 25 varas de frente  
por cincuenta de fondo en la calle  
25 de Mayo allado de la casa de don  
Manuel Zuañabar. Para tratar, con  
do = Juan Faría

## LICEO CATÓLICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR INOCENCIO ROJIDO—SITUADO CON  
TUGO Á ESTA IMPRENTA; ENTRADA, CALLE FLORIDA

## ENSEÑANZA ELEMENTAL Y UNIVERSITARIA

Se admiten pupilos, menores y externos á precios convencionales.  
Desde el primero de Abril queda abierta **esta clase** para los q  
uedan asistir por el dia.

## JOSÉ BLANCO

MAESTRO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL.

Se halla establecido en la calle Treinta y Tres, edificio del finado Otero  
acepta educandos, y da lecciones á domicilio.

## ESTUDIOS SUPERIORES

Enseña teneduría de libros por partida doble y sencilla sistema american  
le Cristóbal C. March, idioma francés, nociones de álgebra, etc.  
Se ocupa, además, particularmente, de llevar y arreglar libros decomercio, cobros de cuentas; balances y otras comisiones.  
Ofrece al público sus servicios.

HOTEL ESPAÑOL  
Cafe y Villar  
DE GONZALEZ Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente á ésta y la  
calle de la Plata.

Los lugares de este establecimiento, ueban de hacer construir seis her  
mosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con  
sus frentes á la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al pú  
blico, un atento y económico servicio.

Posee, además, una buena tabillería y pastelería.—Precios generales.

## SÁNCHEZ HERMANOS

TIENDA, ALMACÉN Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio.

## Al público

Nos hacemos un deber en brindar á nuestros moradores, y al p  
blico en general, que hemos recibido  
un excelente surtido en artículos  
almacen, tienda y ferretería, los q  
con el gran motivo de la crisis q  
atravezamos hemos resuelto hac  
una gran rebaja en los precios ant  
stablecidos.

calle 18 de Julio N° 201

Minas, Diciembre 31 de 1884

Figini y Lupi

Dr. Luis S. Botana  
Tiene su estudio de abo  
gado en la Imprenta LA  
UNION Calle Treinta y  
Tres esquina Florida

## Diligencias á Minas

SALIDAS DE MONTEVIDEO  
Los días 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29

Pasaje 2 pesos

Agente—Gabino Perez.

Calle 18 de Julio.

## JOSÉ G. OLIVEIRA

AGENTE DE LA 1<sup>a</sup>. FÁBRICA DE SELLOS  
GOMA ESTABLECIDA EN MONTEVIDEO

—0—

Se encarga de cualquier pedido de  
sellos de todos gustos, cuyos pre  
cios son los mismos que están

## AGENCIA DE DILIGENCIAS

CALLE 18 DE JULIO, PLATERIA DE PÉREZ

Salen para Montevideo os días siguientes:

1	3	5	9	11	13	17	19	21	25	27	29
De Montevideo para Minas											

1	5	7	9	13	15	17	21	23	25	29	30

## PASAJES 2 PESOS

Agente en Minas—GABINOPEREZ

En Montevideo BARTOLOMÉ TRIAY

## Mayores

PEDRO BARRETO

BARTOLO GONZALEZ